

# TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Enero 2015 / Madrid

Número 48/ Gratuito



## Nikos Romanós. De asesinatos policiales, revueltas, atracos y huelgas de hambre en Grecia

En las calles de Grecia existen otras noticias distintas a las que acostumbramos a leer en los principales periódicos sobre renegociación de la deuda o elecciones anticipadas. Desde 2008, se vive una revuelta antiautoritaria en el que la victoriosa huelga de hambre del joven Nikos Romanós no es más que otro capítulo de una historia de autogestión y enfrentamiento con el Estado.



» Pág. 8

## La oscuridad que acecha

Vivimos en un mundo en el que las necesidades básicas para llevar una vida digna nos son cada vez más difíciles de alcanzar, o directamente negadas. Además, vemos cómo las luchas sociales mayoritarias y los motivos por los que se llevan a cabo movilizaciones y protestas están intrínsecamente relacionadas con lo que podemos llamar necesidades básicas: vivienda, trabajo, alimentación o libertades, y podemos analizar cómo de un pequeño conjunto de necesidades describimos situaciones generalizadas de emergencia social, y cómo desde las posiciones políticas transformadoras lo que tratamos es ante todo de dar una solución a los problemas inmediatos que se nos presentan. Desde el *Todo por Hacer* son temas cotidianos las problemáticas derivadas de la carencia de las mínimas condiciones para la vida, la vivienda, con las okupaciones y las asambleas de apoyo mutuo que han surgido a raíz de la explosión de esta problemática, el trabajo, los despidos y cómo hacerlos frente de forma colectiva o la reapropiación del trabajo a través de las iniciativas cooperativas, hemos hablado del difícil acceso de las familias a la alimentación y el surgimiento de bancos de alimentos solidarios y denunciaremos sistemáticamente la falta de libertades políticas y sociales derivadas de un modelo de sociedad autoritario y represivo, ahí está la Ley Mordaza, las multas por protestar y tantas otras formas más o menos sutiles mediante las cuales se mantiene la alienación y el statu quo.

>>Pág. 2

## La Ley Mordaza limpiará las calles... de personas

A principios de diciembre, el Congreso aprobó la Ley Mordaza. Su entrada en vigor esta próxima. Esto supondrá un durísimo golpe para los movimientos sociales, que verán sus luchas reprimidas a golpe de multa, pero también es un varapalo para otros colectivos: migrantes, drogodependientes, pobres, prostitutas, etc. El gobierno pretende ahogar económicamente a los elementos que considera indeseables.

» Pág. 5



Breve repaso a algunos conflictos laborales en Madrid .....	3	de hambre en Grecia .....	8
La Ley Mordaza limpiará las calles... de personas .....	4	De Eric Garner a Malcolm X .....	9
Ni pública ni privada: experiencias de autogestión en la asistencia médica .....	6	Sobre el expolio de las tierras comunales .....	10
Nikos Romanós. De asesinatos policiales, revueltas, atracos y huelgas		Contra los/as hipsters, por una defensa de lo común .....	11
		Sobre "El Apoyo Mutuo" .....	12

De todas estas problemáticas probablemente sea la vivienda la que mayor repercusión mediática y social está teniendo, pero muchas veces vemos como las distintas problemáticas se leen de manera aislada. Ahí están los/as afectados/as por los desahucios, los/as de las preferentes, los/as de los ERE, los/as precarios/as... Problemas e iniciativas sectorializadas que si no conseguimos socializarlas en torno a unos objetivos y análisis comunes, no seremos capaces de desbordarlas y superarlas a través de una transformación social amplia con la acción colectiva como método. Cuando vemos casos de desahucios, en la mayoría de ellos, observamos que vienen precedidos de un despido en el puesto de trabajo, cuando hablamos con alguien a quien han despedido vemos que sus preocupaciones pasan a ser cómo demonios va a pagar las facturas, la hipoteca, el alquiler o los alimentos. Aunque ya no hace falta ni que te despidan para preocuparte de cómo vas a pagar tus gastos, puesto que ya ni el trabajo te asegura el tener cubiertas las necesidades básicas.

### *Problemáticas emergentes y conflicto*

En la periferia de estas necesidades básicas se encuentran infinidad de problemáticas a menudo invisibilizadas, ya sea por desconocimiento, por falta de datos o por ser cuestiones muy individualizadas. Dentro de esta periferia de conflictos llama la atención uno que está en auge y que su estudio es relativamente joven, pues es una problemática que ha pasado de ser pocos hechos aislados a crecer y extenderse hasta el punto de empezar a convertirse en un tema tratado desde los movimientos sociales y políticos. Estamos hablando de la *Pobreza Energética*. La pobreza energética se define como la situación que sufren los hogares que son incapaces de pagar los servicios mínimos de energía que satisfagan sus necesidades domésticas básicas o que se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar las facturas energéticas de sus viviendas. Este problema relaciona directamente aspectos sociales, como son la pobreza y la exclusión social, con problemas ambientales y de política energética, como es el precio de la energía doméstica o la eficiencia energética en el parque de viviendas residenciales. El número de familias en situación de pobreza energética se ha visto incrementado en nuestro país de manera alarmante en los últimos años. Se estima que más del 10% de la población en el Estado español sufre este problema, porcentaje que sigue aumentando año a año. Esta definición pasada a la realidad se materializa en la imposibilidad de encender la calefacción en invierno, el no poder mantener un frigorífico en casa o no poder ducharse con agua caliente. Desde la demagogia se podría decir que estos no son más que lujos de las sociedades occidentales en las que vivimos, mentiras aparte, estos problemas tienen, como no podía ser de otra manera, orígenes políticos, y las consecuencias de estos problemas se ven reflejados en una cada vez mayor exclusión social de grandes capas de población, en graves problemas de salud para quienes lo sufren, sobretodo si se trata de personas ancianas o un mayor endeudamiento de las familias, dejando de pagar el consumo eléctrico hasta que se les corta el suministro por parte de la empresa gestora de turno.

### *Iluminan las calles, apagan las casas<sup>1</sup>*

Desde que comenzó la crisis el número de cortes de luz por impago en viviendas se ha disparado. En el año 2010, las compañías eléctricas cortaron el suministro eléctrico de más de 930.000 hogares, una cifra que se repetiría el año siguiente. Sin embargo, lo peor estaba por llegar: en 2012 los cortes afectaron a 1.400.000 viviendas. La cifra era tan alarmante que desde entonces las compañías eléctricas se niegan a proporcionar datos. Conscientes del rechazo que pueden provocar, llevan casi dos años ocultando a cuántos hogares han dejado sin

<sup>1</sup> Texto original de Asamblea de Vivienda de Madrid, completo en [www.oficinavivienda.net](http://www.oficinavivienda.net)



suministro por no poder pagar la factura de la luz. Sin embargo, no es difícil imaginar que la cifra no ha hecho más que aumentar desde entonces. Basta con hablar con nuestros/as vecinos/as o darnos una vuelta por los barrios para hacernos una idea de la cantidad de gente que sobrevive sin luz, gas o agua en sus casas. Si no, también vale como dato la petición que lanzaban hace unas semanas los bancos de alimentos, solicitando que las legumbres que se donasen estuviesen cocidas. La gente ya no puede permitirse cocinarlas.

Sin embargo, del otro lado las cosas son muy distintas. Mientras nos obligan a vivir sin poder encender una bombilla o ducharnos con agua caliente, las compañías eléctricas aprovechan para llenarse los bolsillos igual o más que antes. Solo en nueve primeros meses de este año, Endesa, Iberdrola, Fenosa y Eon han obtenido 7,63 millones de euros de beneficios. Agbar, dedicada al suministro de agua, más de 432. En realidad no es muy difícil averiguar de dónde han sacado todo este dinero: nos lo han quitado a nosotras/os. En los últimos diez años, la factura de la luz se ha incrementado un 85% y la del agua un 65%.

Para poder obtener todos esos beneficios y seguir mandando a sus técnicos/as a cortar el suministro de las viviendas, las compañías eléctricas han contado con un aliado de gran ayuda: la clase política. Hace ahora un año, el Partido Popular rechazaba en el Congreso la enmienda a la Ley Eléctrica que proponía que no se pudiesen efectuar cortes por impago a las familias vulnerables. Tener luz eléctrica en la vivienda no se considera un derecho básico. Pero eso no era lo único: hace unos días conocíamos por la prensa que el Gobierno había perdonado a las compañías eléctricas una deuda de 3.000 millones de euros entre 2007 y 2010, de un dinero que las empresas habrían cobrado de más a sus clientes. No era difícil ver de qué lado se estaban poniendo los/as políticos/as.

Pero además, como si viviesen en una realidad distinta a la nuestra –o, más bien, como si lo que nos sucede no les importase lo más mínimo–, la Navidad ha traído otra noticia indignante. Mientras miles de viviendas se quedan sin luz, el ayuntamiento de Madrid ha decidido gastarse 1,7 millones de euros en la iluminación de las calles. No es difícil pensar cuántas familias que ahora carecen de luz podrían haber pagado sus facturas con este dinero, pero al ayuntamiento no parece importarle. Mientras alumbran las calles, apagan las casas.





## ... Breve repaso a algunos conflictos laborales en Madrid ...

Con el comienzo del año hemos querido retomar la costumbre de comentar algunas luchas laborales que se están dando en nuestra ciudad. Estos pequeños repastos nos parecen interesantes para recordarnos que, ante la explotación, los abusos y el empeoramiento de condiciones a los que nos vemos sometidos/as cada día y cada vez más en el mundo del trabajo, se puede y se debe responder y, aún más importante, se pueden alcanzar victorias.

### La huelga de Madrid Río

Al hablar de la huelga indefinida que desde el pasado 15 de diciembre mantienen los/as trabajadores/as de mantenimiento de los jardines de Madrid Río, se nos viene inevitablemente a la memoria aquella otra que hace poco más de un año dejó Madrid más apesadumado de lo habitual, la huelga de limpieza viaria y parques y jardines ([www.todoporhacer.org/%E2%80%99Csi-esto-no-se-arregla-madrid-lleno-de-mierda%E2%80%99D-reflexiones-sobre-la-huelga-de-limpieza-y-jardines](http://www.todoporhacer.org/%E2%80%99Csi-esto-no-se-arregla-madrid-lleno-de-mierda%E2%80%99D-reflexiones-sobre-la-huelga-de-limpieza-y-jardines)). Y es que las similitudes van más allá de escobas y zonas verdes. Entonces hablábamos de cuatro contratos adjudicados a Ferrovial, Sacyr, OHL y FCC, que habían presentado ofertas rebajando un treinta por ciento el coste. Ahora hablamos de la adjudicación del concurso a la UTE Grupo Raga-Nitlux, con una rebaja del 27% sobre la licitación inicial ofertada por el Ayuntamiento (que a su vez ya era un 9% menor que el anterior). Entonces y ahora, como era de suponer, para ajustarse a ese presupuesto la nueva empresa comienza por no subrogar a algunos/as trabajadores/as (12 en este caso) y, acto seguido, presentar un ERE para el despido de otros/as tantos/as (concretamente 127, es decir, el 53% de la actual plantilla). Nada nuevo ni sorprendente, en realidad, estamos ya cansadas/os de comprobar que la privatización de servicios públicos (pues la adjudicación a empresas externas no es otra cosa) significa, además de peor servicio, el lucro de unas cuantas grandes empresas a costa de despidos y peores condiciones laborales. Por supuesto que esto ha ocurrido en más de estas dos ocasiones y que seguirá ocurriendo, pero también hemos comprobado que con determinación y solidaridad, se puede parar.



La periodicidad mensual de esta publicación nos impide contar las últimas novedades del conflicto, pero por el momento ya podemos hablar de los exagerados servicios mínimos del 19,5% y de los intentos del Ayuntamiento de romper la huelga enviando otros servicios de limpieza a la zona (lo cual ha sido denunciado judicialmente por los sindicatos). Podemos hablar también de que la huelga ha comenzado fuerte, con un seguimiento del 95-98% en la primera semana según los/as propios/as trabajadores/as, con piquetes en cada uno de los centros de trabajo y con concentraciones en Madrid Río, frente al Ayuntamiento de Madrid, en las oficinas de la empresa, la Junta de Distrito y frente al Hotel Praga en el momento en que se reunían en el mismo representantes de la UTE Raga-Nitlux con el comité de huelga, el pasado 23 de diciembre (negociación de la que nada salió).

No podemos hablar del futuro, pero sí podemos mirar al pasado y recordar de nuevo que esa otra huelga de limpieza viaria impidió el despido de 1.144 empleados/as y la rebaja salarial del 40% que pretendía la empresa. Puede que la huelga actual no esté teniendo el mismo impacto ni repercusión mediática por afectar a un espacio más reducido como es el parque de Madrid Río, pero eso sólo significa que el esfuerzo debe ser mayor, tanto a la hora de mantener el pulso con la empresa como a la hora de hacer llegar el mensaje más allá de los/as afectados/as, de contrarrestar la propaganda mediática habitual contra los/as huelguistas y tejer lazos de solidaridad entre trabajadores/as, aspecto al que, en nuestra opinión, no suele dársele suficiente importancia.

### Futbolmanía no juega limpio

El conflicto con esta tienda de artículos deportivos situada en plena Puerta del Sol de Madrid comenzó de forma abierta tras el tercero de los despidos que siguieron a la reunión de varios/as trabajadores/as con el empresario, Ricard Esteve, en el mes de agosto, en la que se hacían una serie de demandas, entre ellas el cumplimiento de algunos puntos del convenio que no se respetan.

El caso de Futbolmanía, por desgracia, suena demasiado familiar: salarios de mierda, descansos semanales no respetados, horas extra y jornadas festivas por el mismo precio, sanciones injustas y despidos directos o indirectos (no renovación de contrato) a quienes demandan mejoras laborales o denuncian vulneraciones de derechos.

Ante esto, compañeros/as y amigos/as solidarios/as de los/as despedidos/as, junto con el sindicato CNT al que está afiliado Álvaro, el tercer trabajador despedido, están tratando de atacar a la empresa por donde más le duele: en los beneficios. En un negocio abierto al público y en una zona tan visible, algo tan sencillo como hacer piquetes informativos en la puerta, denunciando ante toda la potencial clientela las condiciones laborales de los/as empleados/as, puede cambiar en poco tiempo las tornas en la negociación con la empresa, pues es ésta la que tiene todas las de perder, no sólo por la cantidad de dinero que pierde cada día de piquete y la mala publicidad que recibe además por la difusión en redes sociales e internet, sino más allá de eso por la toma de conciencia de sus empleados/as al descubrir que no están solos/as y que si unen fuerzas pueden hacer que sean sus jefes/as los/as que sientan miedo.

Tras los dos primeros piquetes en Futbolmanía, nos cuentan los/as compañeros/as que la respuesta de la gente que acudía a la tienda ha sido en su mayoría la de no entrar a comprar, solidarizándose ante una situación que muchos/as ya han vivido en primera persona o en su entorno cercano. Además, en el segundo piquete acudieron en solidaridad trabajadores/as de otros comercios de la zona que sufren condiciones laborales muy parecidas. Por su parte, tras el primer piquete y la campaña de difusión por internet ([www.futbolmanianojuegalimpio.wordpress.com](http://www.futbolmanianojuegalimpio.wordpress.com)), la empresa ya comenzó a modificar algunas cosas, por ejemplo restableciendo el descuento en las compras de los/as empleados/as (reflejado en el convenio). Aunque sea todavía un paso demasiado alejado de la readmisión de Álvaro y de las mejoras que se demandan, el camino ya está abierto, y cada piquete acercará más el objetivo.

Esperamos que en el momento de leer estas líneas los/as trabajadores/as en lucha en ambos conflictos hayan conseguido sus objetivos o estén cerca de ello. Y si no es así, animamos a todos/as a estar al tanto de posibles convocatorias y a divertirse ensuciando Madrid Río y, muy posiblemente, también las calles de Madrid en apoyo a la huelga indefinida de recogida de residuos no orgánicos que acaba de ser anunciada para el día 3 de enero.

## ... La Ley Mordaza limpiará las calles... de personas ...

“El Derecho es la conveniencia del más fuerte” – Platón.

Un año después de la publicación de su anteproyecto, el Congreso por fin ha aprobado la reforma de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana (LOSC, popularmente conocida como “Ley Mordaza”). Pendiente de su ratificación en el Senado y de su posterior publicación en el BOE, se prevé que podrá entrar en vigor en el próximo mes de marzo.

Esta noticia ha hecho saltar las alarmas de inmediato entre las filas de los movimientos sociales. Y no es para menos. Esta Ley promete ser una de las más restrictivas del derecho de manifestación (entre otros) y tiene la clara finalidad de desincentivar cualquier tipo de protesta social en la calle. Por ello, en la víspera de su aprobación, el colectivo No Somos Delito ([www.nosomosdelito.net](http://www.nosomosdelito.net)) organizó un cortejo fúnebre por el centro de Madrid para llorar “por la muerte de los Derechos Humanos”.

Si bien las limitaciones y trabas que se ponen a la lucha de los distintos movimientos sociales son gravísimas (como veremos un poco más adelante), esto no es más que una parte de lo que comprende esta reforma. Y es que, además de afectar a activistas, la reforma repercutirá – de forma más profunda, si cabe – sobre colectivos sociales considerados “indeseables” para el gobierno: migrantes, drogodependientes y prostitutas, entre otros, haciéndoles la vida imposible. Una nueva criminalización de la pobreza y la marginación que genera.

### La Ley Mordaza contra las personas migrantes

En primer lugar, cabe señalar que la Ley Mordaza otorga un marchamo de legalidad a una costumbre policial que, sin embargo, normas superiores e internacionales impiden: las llamadas “devoluciones en caliente” no son más que el incumplimiento sistemático por parte de las autoridades de los trámites previstos en la legislación para expulsar personas que entran en el Estado español traspasando la vallas fronterizas de Melilla y Ceuta.

A nadie se le escapa que esta ley no ha hecho más que legalizar lo que ya ocurría. Y, a pesar de ello, éste ha sido uno de los puntos más criticados de la reforma, no solo por su ya mencionada ilegalidad (incumple tratados en materia de asilo al negar la posibilidad de otorgar protección a personas injustamente perseguidas), sino porque resulta éticamente repugnante. Hasta el punto que diversas ONG, instituciones nacionales e incluso la Iglesia lo han criticado. Pero el Ministro del Interior, Fernández Díaz, lejos de mostrar un poquito de vergüenza e intentar justificar esta práctica como un mal necesario, se mostró chulesco el pasado 11 de diciembre (día en que el Congreso aprobó la Ley) y declaró que “si me dan la dirección donde a esa pobre gente los podemos trasladar y garantizan su manutención y que les dan trabajo le aseguro que les enviamos”.

Pero la reforma no sólo legaliza las devoluciones en caliente. También hace lo propio con las denominadas “redadas racistas” (otra práctica habitual, según los informes de Brigadas Vecinales de Observación de los Derechos Humanos que se pueden ver en [www.brigadasvecinales.org](http://www.brigadasvecinales.org)). Se modifica el artículo de la LOSC que regula los supuestos en que la policía puede proceder a identificar a personas en territorio nacional suprimiendo la exigencia de que la identificación estuviese motivada por el ejercicio de funciones de protección de la seguridad ciudadana. Es decir, que se deja al arbitrio de la policía si parar o no a una persona para requerirle su identificación y no es preciso que la policía sospeche que esta persona ha cometido un delito o infracción para solicitar el DNI o NIE. Esto se traduce en que los/as agentes pueden pedir aleatoriamente identificaciones sin justificación alguna y, si se trata de una persona migrante que no tiene los permisos de residencia en regla, proceder a sancionar y/o internar en un CIE al/la infractor/a.

Por último, la reforma añade que los/as ciudadanos/as extranjeros, sin diferenciar entre irregulares o regulares, que cometiesen cualquiera

de las infracciones calificadas como muy graves o graves (entre las cuales se encuentran todas las que están relacionadas con ejercer su derecho de manifestación), serán sancionados/as con las multas previstas y además serán expulsados/as del territorio nacional. Esto es algo que, hasta la fecha, únicamente podía ocurrir cuando una persona extranjera cometía un delito, pero jamás con una infracción administrativa. Se trata de un castigo doble que no hace más que criminalizar a los/as extranjeros/as que conviven con nosotros/as.

### La represión a los movimientos sociales

Este es el punto más fuerte de la reforma que nos traemos entre manos. La mayor parte de los artículos que se introducen tienen como fin último acabar con la disidencia política. Para facilitar su entendimiento, hemos decidido resumir las medidas más importantes en seis grandes bloques:

**1.- El establecimiento de zonas de seguridad:** Se introduce la posibilidad de establecer zonas en las que se restringe la circulación de personas (por lo que se puede suspender cualquier manifestación o acto público), en supuestos de alteración de la pacífica convivencia o cuando se sospecha que esa alteración se pueda producir. La novedad es que en vez de establecer la obligación de proteger la convocatoria cuando se puede ver alterada la paz pública, se decide poner fin a la misma. Y debido a que “pacífica convivencia” es un término ambiguo sujeto a muchas interpretaciones, deja al arbitrio de la policía decidir qué eventos se pueden celebrar, y cuáles no.

**2.- Prohibición de grabar (o difundir) imágenes de la policía en el ejercicio de sus funciones:** Se prohíbe grabar o tomar fotos de agentes de policía sin su autorización. Y esto supone no sólo una sanción por infracción grave (con una multa de 600 a 30.000 euros), sino que, además, esas imágenes no se podrán utilizar como prueba si se es denunciado por otra cosa, lo cual supone un límite brutal al derecho de defensa.



**3.- Incremento de las cuantías de las multas:** El importe de las sanciones ha aumentado dramáticamente, castigándose las infracciones leves con multas de 100 a 600 euros (entre las cuales se encuentran las faltas de respeto a los agentes, realizar pintadas y ocupar la vía pública), las graves con multas de 600 a 30.000 (las concentraciones frente a Parlamentos<sup>1</sup>, la perturbación del orden en actos públicos, la desobediencia a la autoridad, la negativa a disolver una manifestación, etc.) y las muy graves con multas de 30.000 a 600.000 euros (entre las cuales se encuentra realizar manifestaciones frente a edificios donde se presten servicios públicos básicos, paralizándolos).

<sup>1</sup> En un primer momento, estaba previsto que este tipo de conductas se sancionaran como infracciones muy graves, en un claro intento de poner fin a las manifestaciones de “Rodea el Congreso”. La mala prensa que generó lo desproporcionada de esta actuación llevó a que se modificara por infracción grave.



**4.- Introducción de nuevas conductas sancionables:** La nueva ley introduce 15 novedades que tienen que ver directamente con el derecho de manifestación, como la prohibición expresa de los *escraches*, de parar desahucios, etc. Como dice la abogada Lorena Ruiz-Huerta en una reciente entrevista realizada por el periódico Diagonal, “la mayoría de estas nuevas infracciones están hechas *ad nominem*, es decir tienen destinatarios muy claros dentro de los movimientos sociales. Por ejemplo, nos encontramos con que obstruir a la autoridad en la ejecución de sus decisiones administrativas o judiciales se convierte en una infracción grave, castigada con una multa de hasta 30.000 euros. Esto va dirigido claramente a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. Otro caso es el punto de desobediencia o resistencia a la autoridad en la negativa a identificarse: esto va dirigido a la campaña de desobediencia del DNI. Tenemos otro caso: la ocupación de cualquier inmueble o la ocupación de la vía pública, es decir la sanción del 15M. También se introduce una sanción para aquellos que escalen edificios o monumentos o se lancen desde ellos. Cada movimiento social tiene una”.

**5.- Se sanciona la falta de colaboración con la policía:** Se introduce como infracción grave la “falta de colaboración con la Policía en la averiguación o prevención de acciones que puedan poner en riesgo la seguridad ciudadana”. Sin embargo, no se define qué se entiende por “colaboración” y hasta dónde alcanza, aunque se entiende que si un policía da la orden de delatar o facilitar información sobre una persona que haya cometido un delito o una infracción administrativa (o se sospecha que lo ha hecho) y la persona que ha recibido la orden no le obedece, se le podrá sancionar.

**6.- Aumento del poder policial:** Muchas de estas nuevas infracciones se encontraban antes tipificadas como faltas en el Código Penal, pero serán despenalizadas y pasarán a formar parte de la LOSC, una ley administrativa (no penal). Esto supone que cuando una persona sea sancionada por la Ley Mordaza, la mera palabra de un/a policía constituirá prueba de cargo suficiente (ya que en Derecho Administrativo la autoridad pública cuenta con presunción de veracidad, lo cual no ocurre en Derecho Penal) y el proceso será resuelto por la propia Administración, que será juez y parte.

Desde que se aprobara de la Ley de Tasas hace dos años habrá que pagar una cuantiosa tasa para impugnar la decisión de la Administración ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo. Todo ello sin ninguna garantía de poder ganar el juicio posteriormente. Menos aún si consideramos la prohibición de tomar imágenes de la policía en el ejercicio de sus funciones. Nos encontramos ante la mayor restricción del derecho de defensa jurídica desde 1978.

En casos como éste resulta más evidente que nunca que el Derecho es un instrumento del que se dota el Estado a sí mismo para afianzar las relaciones de poder existentes. Como diría Karl Marx, “el Derecho es la voluntad de la clase dominante erigida en ley”. Y su voluntad en relación con las movilizaciones sociales es la de acabar con la protesta en la calle para legislar en paz, aprobando cualquier reforma laboral o recorte de derechos sin demasiada disidencia.

### La criminalización de la pobreza y la marginación

El aumento del importe de todas las multas supone en sí mismo una discriminación económica. Quien cuente con ahorros o tenga un curro podrá, con mayor o menor dificultad, hacer frente a estas sanciones pero los que se encuentren en una situación más precaria, no podrán pagar inmediatamente y sus bienes terminarán embargados.

Además, la reforma de la LOSC actúa de forma directa contra colectivos tradicionalmente denostados y marginados por el poder. Uno de estos grupos es el de las mujeres que ejercen la prostitución.

La Ley Mordaza sancionará a sus clientes<sup>2</sup> por la comisión de infracciones graves (hasta 30.000 euros) cuando contraten sus servicios en inmediaciones de colegios y/o parques o se perjudique la seguridad vial. En otras palabras, se castiga la prostitución cuando se ejerce en la calle favoreciendo así los intereses de los grandes clubes de alterne, donde existe más explotación y menos autonomía de las/os profesionales del sexo.

Por otro lado, la Ley Mordaza penaliza severamente el consumo de drogas y las actividades relacionadas. Se persiguen las “cundas” o taxis de la droga, tipificando sus hábitos como infracciones graves. Lejos de abordar el problema de las drogas a través de la intervención social se pretende acabar con él a golpe de sanción, aumentando la persecución de los/as drogodependientes sin ningún objetivo adicional<sup>3</sup>.

Por último, se castiga (también como infracción grave) el cultivo de drogas en lugares visibles al público, actividad que hasta la fecha era impune.

### ¿Cómo se justifica todo esto?

Como hemos visto, la reforma tiene un poco para cada uno/a. Cualquiera que moleste al Ejecutivo, ya sea con su actividad o su presencia, podrá ser sancionado/a. Pero lo grave no es que la Administración busque aumentar su cota de poder; al fin y al cabo, la tendencia de todo Gobierno es la de incrementar su potestad para poder llevar a cabo sus fines sin injerencias. Lo grave y sorprendente es que se lo permitamos.

La Exposición de motivos de la reforma de LOSC explica que esta reforma atiende a la creciente demanda de la ciudadanía de medidas en torno a la seguridad. Una demanda que, si existe, ha sido fabricada mediante la estrecha colaboración entre el Gobierno y los medios de comunicación que generan la alarma social mediante el sesgado tratamiento de noticias sobre las protestas callejeras, la prostitución, las drogas y la inmigración clandestina. El último ejemplo de alarma social y criminalización de los movimientos sociales y/o políticos contestatarios se dio el pasado 16 de diciembre, cuando – con gran cobertura mediática – 11 anarquistas en Catalunya y Madrid fueron detenidos/as por orden de la Audiencia Nacional y se registraron 14 locales asociados con este movimiento, mientras desde las 7 de la mañana se iba retransmitiendo en directo desde la prensa. Como ya explicamos hace un año en el artículo “Las detenciones como legitimación de las reformas represivas” ([www.todoporhacer.org/las-detenciones-como-legitimacion-de-las-reformas-represivas](http://www.todoporhacer.org/las-detenciones-como-legitimacion-de-las-reformas-represivas)), “los medios de comunicación, por su parte, [están] aplaudiendo los excesos políticos, judiciales y policiales. La agenda mediática, allanando el terreno para favorecer la expansión del poder del Ejecutivo. La cobertura de las detenciones justifica la hiperprotección del “orden público”, traducida como el endurecimiento de las penas asociadas a delitos que se comentan en el seno de manifestaciones a través de la reforma del Código Penal (limitando el derecho a la manifestación) o el reforzamiento de la autoridad pública en la reforma de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana”.

### Más información sobre la Ley Mordaza en [www.nosomosdelito.net](http://www.nosomosdelito.net)

2 En el borrador inicial de la presente Ley, se preveía sancionar también a las prostitutas. Esta previsión ha sido suprimida, si bien se ha estipulado que en estas situaciones la policía podrá expulsar del lugar a las mujeres ofertando sus servicios, sin multarlas.

3 Hace dos años publicamos un artículo en este medio titulado “Cuando resulta más fácil encerrar que tratar” ([www.todoporhacer.org/cuando-resulta-mas-facil-encerrar-que-tratar](http://www.todoporhacer.org/cuando-resulta-mas-facil-encerrar-que-tratar)). En él, explicamos cómo la Comunidad de Madrid cerraba en diciembre de 2012 cuatro centros de atención a drogodependientes que atienden a unas 1.200 personas y, en paralelo, se estaban creando más estructuras penitenciarias y endureciendo las normas penales y administrativas.

## ... Ni pública, ni privada: experiencias de autogestión en la asistencia médica ...

*Diciembre nos trajo el XII Encuentro del libro anarquista de Madrid y, por tanto, una gran cantidad de ponencias interesantes a las que asistir. Nos parece interesante reproducir una en concreto «Cuando «Ni pública, ni privada» deja de ser un lema de manifestación: experiencias de autogestión de la salud desde Atenas». La charla (que podéis escuchar en [www.encuentrodellibroanarquista.org](http://www.encuentrodellibroanarquista.org)), y por tanto el artículo, consta de la presentación del Espacio Social para la Salud del ambulatorio de Pikpa, la explicación de la situación actual del sistema de salud estatal en Grecia y las preguntas, sección que nos hemos visto obligados/as a recortar por motivos de espacio. Esperamos que la transcripción esté a la altura.*

### **Presentación del Espacio Social para la Salud**

El Espacio Social para la Salud (ESS a partir de ahora) se alberga en la okupación del antiguo ambulatorio de Pikpa en Nanopetralona (Grecia), una casa de piedra que hasta finales de los '90 cubría las necesidades sanitarias primarias, en primer lugar de las familias de refugiados que instaladas en la zona y en general del conjunto de los vecinos de Petralona.

En abril de 2009 la Asamblea Popular de Petrolana y la Asamblea de la Salud, compuesta por personal sanitario y otros, que se empezó a encontrar y conformó en 2008, manifestando el impulso de la revuelta de diciembre de 2008 que acababa de ocurrir, deciden ocupar el ya abandonado edificio. La Asamblea de la Salud es un proyecto colectivo horizontal que se formó en el espacio liberado de la Atenas en rebelión (diciembre de 2008).

El objetivo de la asamblea es la puesta en duda en la práctica de la esencia y el contenido de las estructuras estatales de salud y el acercamiento teórico y práctico a otro tipo de salud y, por tanto, de asistencia, contraria a lógicas mercantilizadoras, medicalizadoras y de creación de relaciones autoritarias y de roles.

Así comenzó a debatirse sobre una salud que acabará con el papel del especialista, destruirá el bipolo "salud-enfermedad", se enfrentará a los problemas de manera integral, y dará al individuo la posibilidad de conocer, de elegir y de proponer.

Tras una serie de análisis teóricos, de debates y también de acciones en hospitales, como la ocupación simbólica de los cajeros, por ejemplo, las dos asambleas deciden dar un paso adelante con la okupación del antiguo Pikpa en Petralona.

Nuestro objetivo: la materialización de nuestras ideas y propuestas y su aplicación en la práctica mediante la creación de una contra-estructura de salud, que suponga una célula viva de la resistencia y de la lucha en el conjunto de sus múltiples formas y niveles, por la liberación social.

La elección de okupar se hizo, precisamente, para dejar claro el carácter del proyecto y para ponerla en contacto con el resto de estructuras autoorganizadas de lucha. Así nació el ESS, como un intento de probar en la práctica un proyecto autoorganizado de asistencia primaria en un barrio. El ESS del ocupado del antiguo Pikpa es, para nosotros, tanto conceptualmente como en la práctica, un espacio liberado, un espacio de creación y expresión, una verdadera escuela libertaria.

El ESS está abierto a todos y a todas, naturales e inmigrantes, con seguridad social o sin ella. En el espacio participan médicos generales, otorrinos, psiquiatras, psicólogos, farmacéuticos, dentistas, y técnicos dentales. Además, en un proceso en desarrollo se ha conformado y funciona un grupo de apoyo psicosocial compuesto también por personal no sanitario que se pusieron en contacto con el proyecto buscando apoyo psicológico. En el programa del espacio se incluye también la orientación en fitoterapia y funciona también un taller de preparados botánicos. Además albergamos al grupo de familiares y amigos de la *Hearing Voices Network*<sup>1</sup> de Atenas.

### **¿Por qué un espacio social para la salud?**

Porque entendemos la salud como una armonía corporal, mental y social con nosotros mismos y con el medio, en un contexto colectivizador y no individualizador. En este sentido la salud tiene que hallarse en

1 Traducido al castellano, "red oyendo voces"; se trata de una red de grupos fundada en Inglaterra pero con una gran cantidad de grupos autónomos dispersos en muchos otros países. Esta red, que a pesar del nombre incluye a personas que experimentan otros tipos de sufrimientos psíquicos, además del objetivo básico de generar salud en cada uno de los grupos que la conforman, realiza desde hace años una gran labor de divulgación tratando de dar a conocer esta herramienta y de mostrar que funciona (algo que no solo se lleva a cabo en el plano estrictamente práctico, sino que también se difunde en el ámbito académico, con la participación y elaboración de investigaciones que arrojan datos empíricos positivos a favor de la autoorganización)

manos de la comunidad, la cual además decide los caminos a seguir, y no quedar en manos de un cuerpo de especialistas desvinculado de la sociedad, a la cual controla e impone su autoridad.

Porque terapia significa salud social, ambiental, natural... con epicentro en el ser humano y no una industria de la salud donde el ser humano es una mercancía que consume los productos de la industria farmacéutica.

Porque queremos desde el primer momento dejar claro que el proyecto no es un espacio físico donde encontrar personal sanitario, buscamos crear un espacio donde los conocimientos especializados de un médico puedan encontrarse de igual a igual con la opinión de un paciente sobre su cuerpo y su vida, y que ese encuentro y debate no esté basado en una relación de autoridad entre las partes, sino en una búsqueda de equilibrio. El ESS supone una continua y abierta escuela libertaria para todos nosotros, donde el trabajador de la salud comparte y socializa sus conocimientos en beneficio de la comunidad, como parte de un proceso de emancipación colectiva que anula las relaciones autoritarias-capitalistas existentes y rechaza la adopción del papel de sometido que nos impone el sistema a los de abajo.

El nombre de nuestro proyecto pretende demostrar la igual participación en éste tanto de personal sanitario como no, no nos centramos en una de las dos partes, pensando que interactúan entre sí. Decimos ESS porque en paralelo a la construcción de una estructura de asistencia primaria, nos interesa además organizar nuestras respuestas colectivas frente a la desintegración del sistema de salud y a la imposición de un estado de excepción para cada vez más grupos sociales.

El ESS no está subvencionado ni tiene ninguna relación con partidos, ayuntamientos, ONG's, empresas de la salud o portavoces institucionales. Optamos por ser autónomos y basarnos en nuestras propias fuerzas. A través de este proceso antisistémico de autoorganización lejos de la lógica de intermediación que impulsa el sistema, intentamos crear un espacio común donde se encuentren los puntos de vista, los ideales, las experiencias y también nuestros errores. Y a través de la crítica y sobre todo de la autocritica, plantear preguntas buscando en todo momento respuestas colectivas en la práctica.

El proyecto del ESS no es producto de la crisis capitalista, aunque se viera llamado a gestionar sus consecuencias. En nuestra cabeza aunque no nos encontráramos en este punto de degradación social en el que nos hayamos, habría mil razones para que existiera nuestro proyecto. Y pensamos que para llegar a otra forma de organización social no clasista tenemos que crear nuestras propias estructuras organizadas de autogestión, estructuras que constituirán células vivas de un mundo de libertad, igualdad, dignidad y solidaridad que ya se está construyendo por los insurgentes dentro del caparazón del envejecido mundo autoritario.

### **La situación del sistema sanitario en Grecia.**

El sistema de salud en Grecia nunca ha sido público, ha sido estatal. Todo el personal que trabaja en el sistema de salud obtiene su puesto de trabajo de manos del Estado. Se había creado una industria de la salud en la que el paciente simplemente escuchaba al especialista y simplemente acataba su decisión, convirtiéndose en un producto delante de la industria médica. Por ejemplo, si alguien necesitaba operarse tenía que apuntarse en una lista de espera y ya fuera urgente o no, tenía que sobornar al médico de turno para tener un mejor puesto en dicha lista y el soborno es, además, la garantía de que el médico te dé un buen trato, ya que estás en sus manos y hay miedo por parte del paciente. Esto lo hacían los grandes médicos con autoridad dentro de los hospitales y no otros médicos que ocupasen un escalón más bajo dentro de la jerarquía.

En el desarrollo del capitalismo y con la introducción del neoliberalismo la salud pasó a manos del capital privado. Esta es la



situación que estamos viviendo ahora con la desintegración del sistema de salud estatal y el paso a manos privadas: los griegos y los inmigrantes en Grecia han pasado de estar asegurados y tener acceso a material farmacéutico y asistencia médica a estar, en su mayoría, sin seguro y teniendo que asumir el coste total de los medicamentos. Así mismo hay que pagar entrada para ir al hospital y hacerse cargo del coste de las pruebas y las operaciones, cuyos precios se pueden consultar en una lista.

Ahora, por parte de la resistencia y del mundo de la lucha, hay trabajadores que se organizan en diferentes sindicatos y se enfrentan a la privatización exigiendo devolver el sistema de salud a su versión anterior. El Estado ha empezado a despedir al personal y ha bajado los salarios, ha reducido el aporte de material sanitario en los hospitales y trabajar en ellos se ha convertido en algo muy difícil, obligando a la persona que necesita de asistencia en un hospital a que prefiera encontrar los recursos para poder acudir a la sanidad privada.

Por desgracia, ahora en Grecia hay un millón y medio de personas, el 30% de la población activa, en paro y sin acceso a asistencia sanitaria. Los inmigrantes han perdido todo derecho ella y están ahora en manos de la *buena voluntad* de las ONGs, como también lo está el resto de la población en riesgo de exclusión social.

*Terminan comentando que en distintos municipios el ayuntamiento está creando estructuras semejantes al espacio de salud, pero con la lógica de la administración sanitaria tradicional, que reciben subvenciones de la UE.*

*Recalamos que en ésta última parte hay extractos no textuales debido a la dificultad de transcribir una charla donde interviene un ponente en griego y otro en castellano, dificultando, a veces, un hilo conductor claro entre intervención e intervención. De igual manera en el siguiente apartado lo literal será menos frecuente dado que vamos a intentar resumir y concretar tanto las preguntas como las respuestas.*

## Preguntas

### Sobre el proceso de diagnóstico

- ¿Es posible realmente eliminar desigualdad de poder entre experto y paciente? Ellos/as creen que sí, dado que el tratamiento que se recibe es completamente distinto y se tiene en cuenta en todo momento la opinión del consultante, quien conversa largamente con el médico. Es un proceso donde la decisión final es siempre del paciente y comentan que salen contentos de la consulta.

- ¿Cuáles son los métodos y terapias? Son tres terapias, la occidental, la oriental y la alternativa, se utiliza una u otra en función del caso y tras alcanzar un consenso entre médico y paciente.

- ¿Se diagnostican enfermedades utilizando las mismas etiquetas que usa el sistema de salud normal? Contestan que no se utilizan etiquetas.

- Esto suscita otra duda: ¿cómo se maneja la evidencia científica? ¿Tampoco se utilizan etiquetas cuándo hablamos de dolencias cuya base molecular está claramente comprobada y aceptada? ¿Se tiende a la auto-curación y a evitar la medicina occidental? La respuesta es que en según qué casos la respuesta es farmacológica, como por ejemplo, frente a un cólico nefrítico, pero que se plantearían después de la crisis renal utilizar otras terapias para la prevención de un nuevo episodio. Dicen que lo importante es el trasvase del conocimiento entre el “especialista” de cualquiera de las tres filosofías médicas y el paciente para que éste último elija, lo que queremos de cada uno es que tenga un conocimiento sobre su cuerpo y sobre su propia salud.

- A la hora de elaborar un diagnóstico tenéis acceso a material para realizar las analíticas o radiografías, etc.? Para personas que requieren un diagnóstico en profundidad, se hacen cargo los médicos de Pikpa que trabajan en hospitales donde llevan un segundo nivel de lucha (al margen del laboral desde el sindicato) ya que ellos se encargan de realizar los análisis a los pacientes que lo requieren, y en caso de que no tengan cobertura sanitaria, se hace de todas formas aunque sea ilegal.

- Hablando de diagnósticos concretos: ¿Cómo se trata el tema de las enfermedades epidemiológicas como tuberculosis o el VIH desde el sistema y que experiencia tenéis en vuestro centro? Para lo concerniente a los seropositivos el posicionamiento del estado es alejar al enfermo. Epidemias de gripe, ébola, etc. son producto de todo el proceso de comercialización de la salud, pues a lo que se da importancia es a promover la medicación para obtener un beneficio económico.

Por nuestra parte intentamos hacer una campaña de contra-información explicando qué quiere decir sida, qué quiere decir gripe, etc. para mostrar qué es, mediante talleres, conferencias y jornadas que tienen lugar en el propio Pikpa.

**¿Cómo podemos hacer para que un centro de salud autogestionado llegue a atraer a todo el mundo?** (Se pone un ejemplo en el que quizá los inmigrantes no se acercasen a un ambulatorio anarquista por miedo a que la policía los identifique con la Idea, entonces ¿cómo podemos hacer? Lo primero es la superación del miedo por parte de aquellos que quieran participar en este tipo de estructuras, y crear en sus propias fuerzas para poder sacarlas adelante y no en lo práctico sino a un nivel de conciencia).

Esta pregunta nos la hicimos nosotros mismos cuando abrimos Pikpa, pues los vecinos decían que habían entrado unos encapuchados a drogarse y hacer orgías: presentaban una imagen de los anarquistas que es la creada y difundida por el Estado y teníamos que darle la vuelta a ese clima: en vez de encerrarnos en nosotros mismos salimos hacia fuera, salimos a las calles y a las plazas de los barrios, pegamos carteles y llamamos a toda la gente a que viniera a conocer al espacio y a participar de sus decisiones. Al principio existía además el apoyo de las asambleas populares de los barrios. No es una cosa fácil ni inmediata, en el caso concreto de Pikpa tuvieron que pasar 2 años hasta que los vecinos empezaron a verlo con otros ojos. Dentro de todo este proceso de emancipación no existe exactamente principio ni fin, es un proceso continuo, entonces la creación de una conciencia y de un punto de encuentro entre teoría y práctica es un proceso continuo y esa es nuestra apuesta. Expulsando el miedo, ayudas a que lo expulsen otros, como el inmigrante del enunciado, termina siendo un proceso en conjunto.

### Sobre el personal sanitario

- ¿Los médicos que están en Pikpa trabajan entonces en otro hospital? ¿Tienen sueldo en Pikpa o son voluntarios?

Cada uno de los médicos considera su obligación como luchadores aportar todo lo que puedan en este proyecto. No hay ningún tipo de remuneración para nadie. [...] Hay teléfonos para consultas urgentes fuera del horario, en cuyo caso el paciente va directamente al hospital donde esté alguno de los médicos y se abre el propio Pikpa para asistirle allí.

- ¿Cómo viven los profesionales que practican la desobediencia en sus lugares de trabajo? ¿Tienen tensión con compañeros y jefes?

Dentro del personal sanitario, la parte que pertenece al mundo de la lucha está en permanente conflicto con los demás profesionales que solo miran por su propio interés, que se ven defendidos por un sistema de salud que protege a los grandes nombres de la medicina griega. De hecho hay un chiste que dice que si un médico no pide un soborno a su paciente, el paciente le pregunta si es comunista o un ser humano.

- Se promueve la formación de nuevo personal sanitario para que no se cuente solo con profesionales rebotados del sistema de salud estatal? Como se ha dicho antes, esto es una escuela libertaria y todo el proceso de aprendizaje que vivimos ayuda a la formación de toda la gente.

**¿Cómo enfocáis desde Pikpa la cuestión de la participación, el apoyo mutuo y la solidaridad: se pide implicación a quien acude? ¿Puede caer en el asistencialismo?**

El primer debate que hubo en Pikpa fue la forma de funcionamiento, es un proyecto abierto a todos y todas y por ello todos los que participan en la asamblea de Pikpa somos parte del comité de recepción. Esta recepción es vital en nuestro funcionamiento, pues no puede venir alguien a pedir asistencia sanitaria pero no implicarse cuando hay un proceso represivo: cada uno tiene que luchar, no solo por mantener viva una contra-estructura, sino luchar en el día a día, así que en esa recepción se excluyen desde el primer momento concepciones antisociales.

Terminan la charla diciendo que les hubiera gustado poder escuchar opiniones y nuevas ideas sobre el tema de la salud y animando a que surjan todo tipo de proyectos semejantes sin que sigan necesariamente su mismo modelo.

## ... Nikos Romanós. De asesinatos policiales, revueltas, atracos y huelgas de hambre en Grecia ...

El pasado 10 de diciembre, Nikos Romanós, anarquista griego preso en una cárcel de dicho país, abandonaba la huelga de hambre que había iniciado un mes tras ver cumplidas sus exigencias consistentes en obtener permisos de salida para poder continuar con sus estudios. La lucha de Nikos por mejorar sus condiciones de vida en prisión nos parece importante de difundir, no sólo porque se trata de una victoria de las que, desgraciadamente, no estamos acostumbrados/as a celebrar con frecuencia, sino porque refleja en buena medida la historia reciente del movimiento antiautoritario en Grecia.

### Asesinato policial de Alexis

Nos queremos remontar a diciembre de 2008, cuando Alexis Grigoropulos, joven anarquista de 15 años, fue asesinado por un policía en el combativo barrio ateniense de Exarchia. Este suceso sirvió de detonante para una extensa revuelta iniciada en un primer momento por la rabia y el dolor por la muerte de Alexis y el odio a la policía y que dio lugar a fuertes movilizaciones que cuajaron en un movimiento de autoorganización en el que las huelgas generales, la ocupación de edificios públicos y los enfrentamientos con la policía tuvieron un gran protagonismo, pero que fueron acompañados de otras acciones como la creación de espacios de apoyo mutuo (como ejemplo se encuentra la gestión de popular de hospitales, como relatamos en páginas anteriores de esta publicación).

Nikos vivió en primera persona este proceso desde el inicio, pues fue testigo directo del asesinato de su amigo y compañero de su misma edad, Alexis. Así lo relataba en una entrevista incluida en el libro publicado por la Editorial Klinamen *¡Maderos, cerdos, asesinos! Crónica del diciembre griego*, que desde aquí recomendamos:

*“Alexandros estaba frente a mí y yo estaba detrás, a su derecha. Cuando los policías se pararon en Zoodochou Pigis y Tzavella tenían ya las manos, la izquierda o la derecha, no recuerdo, en sus pistolas, que estaban en la funda que cuelga del cinturón. Alguien detrás de mí lanzó una botella de plástico que, naturalmente, no les llegó a alcanzar. Me olvidé decirte que cuando vi a la poli empezaron a gritarnos a mí y a Alexandros, diciendo “me cago en la virgen, ven aquí y te enseñaré quien es más duro” y cosas así. Los chicos de detrás de nosotros les gritaban a los maderos “fuera” o “iros a tomar por el culo”...*

*Cuando lanzaron la botella de plástico, los policías, los dos si no me equivoco, sacaron las pistolas, apuntaron al frente, es decir, hacia donde estábamos Alexandros, yo y el otro, y se escucharon tres disparos. Se me había olvidado decirte que estoy seguro de que uno de los dos policías sujetaba el arma con las dos manos. Entonces vi —y estoy completamente seguro— que los policías no estaban disparando ni al aire ni al suelo. ¡Apuntaban hacia donde estábamos y dispararon!*

*Alexandros cayó, si no me equivoco, tras el primer o segundo disparo; seguro que antes del tercero... Después, no sé lo que pasó. La gente gritaba y alguien le levantó la camiseta a Alexandros. Pude ver que tenía un agujero en medio del pecho, un poco hacia el corazón, y que había sangre en la herida...*

*Los policías que dispararon, cuando vieron a Alexandros caer, salieron corriendo. No sé hacia qué dirección... Entonces llegó la ambulancia y subió a Alexandros, muerto. Lo digo porque no tenía pulso y le salía sangre de la boca.”*

A pesar de la versión policial, respaldada por el Gobierno, de que los policías habían sufrido una emboscada y que habían disparado al aire como advertencia, el autor del disparo fue condenado a cadena perpetua por homicidio intencionado al desoír las órdenes de replegarse y por disparar conscientemente en dos ocasiones contra el joven con la intención de matarle.

### Detención de Nikos Romanós

Cinco años después, Nikos Romanós fue detenido junto a otros tres compañeros tras atracar las oficinas del Banco Agrícola y la Oficina de Correos en la ciudad de Velvendós, en la provincia de

Kozani, acción que se enmarca dentro de este período en el que una parte del movimiento antiautoritario griego decide enfrentarse al Estado mediante ataques contra partidos políticos, policía, bancos, etc. Como explicaba en una carta desde prisión:

*“Para mí, los atracos a bancos constituyen una siempre válida opción de los revolucionarios, además una opción que “abre” muchas posibilidades. En primer lugar te libera de los tentáculos del trabajo asalariado y de los convenios que este supone. De esta manera se libera el tiempo de tu cotidianidad, ofreciéndote la opción de que te entregues a tus pasiones. Allí donde termina la destrucción de la alegría comienza la alegría de la destrucción. Al mismo tiempo los atracos a bancos son también un medio necesario para financiar las multiformes infraestructuras de la lucha anarquista y eso con el dinero expropiado del enemigo. Hablamos sobre el apoyo a los proyectos anarquistas, a los compañeros prisioneros y a las infraestructuras guerrilleras. Al mismo tiempo constituyen una oposición directa contra el moral social del trabajo asalariado y contra los papeles sociales que reproducen el mundo capitalista.*

*Por supuesto, ninguna praxis por sí misma tiene carácter revolucionaria. Es el sujeto quien mediante su discurso, sus motivaciones y sus intenciones le da sentido a la praxis y luego la dirige contra los objetivos que él mismo determina. En mi caso, el rechazo al trabajo es una parte de esta opción específica. Por otra parte se trata de ayudar económicamente a la acción directa anarquista y atacar el Estado y el capitalismo tras la guerrilla urbana anarquista”.*

La detención de Nikos y de sus compañeros Dimitris Politis, Andreas-Dimitris Burtzukos y Giannis Mijailidis, dio la vuelta al mundo porque evidenció lo que durante años se llevaba denunciando, que los malos tratos y torturas son parte habitual del trabajo de la policía griega. El Estado publicó las fotos de los detenidos en las que se podía apreciar que habían sido retocadas para ocultar las marcas de golpes en sus rostros. Por este atraco, Nikos fue condenado a quince años de cárcel.

### Huelga de hambre

El 10 de noviembre, Nikos Romanós inició una huelga de hambre reivindicando su derecho a obtener permisos de salida para asistir a clases a una universidad, huelga que desde el principio fue acompañada desde el exterior de prisión por el movimiento libertario y que pronto traspasó los círculos más militantes para ser apoyada por personas y asociaciones ajenas al entorno antiautoritario. Desde el principio, se combinaron las acciones de difusión de la situación de Nikos mediante manifestaciones (más de diez mil personas en Atenas y decenas de convocatorias en otras ciudades), ocupación de ayuntamientos, universidades, locales de sindicatos, emisoras de televisión y de radio... unido a ataques y sabotajes contra bancos, policía y partidos políticos por todo el territorio griego.

Esta unión de acciones legales e ilegales, junto a la fuerza y determinación mostrada por Nikos, hizo que un Gobierno griego temeroso por la falta de control en el país y vigilado constantemente por la Troika, diera su brazo a torcer aprobando una ley que prevé que los/as presos/as que hayan aprobado la tercera parte de las asignaturas en la universidad en que hayan ingresado estudiando cursos a distancia, tendrán derecho a obtener permisos penitenciarios para asistir a la universidad portando una pulsera electrónica. Así, tras 31 días, y habiendo iniciado ese mismo día una huelga de sed, Nikos abandonó la huelga de hambre, publicando las siguientes reflexiones:

*“Lo único que es cierto es que esta victoria ha sido el resultado de la presión política ejercida por nosotros, por eso el mundo de la lucha y la anarquía combativa son, sin duda, ética, política y prácticamente, los grandes vencedores. Esta lucha evolucionaria polimorfa, y nosotros, como presos políticos, estamos saliendo más fuertes de esta batalla”.*

Para seguir la información de las luchas y movilizaciones en el Estado griego, recomendamos la web [www.verba-volant.info](http://www.verba-volant.info)



## ... De Eric Garner a Malcom X ...



Hace unas semanas que nos encontramos frente a frente con esta fotografía de Gordon Parks. En ella, Malcom X, activista norteamericano por la liberación de la población negra, sostiene varios ejemplares de un periódico. En la portada destaca la noticia de la muerte a manos de la policía de Los Ángeles de siete personas afroamericanas desarmadas. Con la que está cayendo en estos días, con el asesinato casi semanal de jóvenes (y no tan jóvenes) negros/as a manos de agentes de la ley, la fotografía nos resulta de lo más actual. Y eso que ya tiene sus años, retro trayéndonos hasta los comienzos de la década de los 60. Una época dura para los/as afroamericanos/as, una época de lucha que con los años desembocaría en un ilusionante movimiento revolucionario, el de los/as Panteras Negras. Un movimiento que salió derrotado, como tantos, pero que fue afianzando pequeñas victorias que se manifiestan aún hoy en día.

Tantos años después nadie puede negar que las cosas han cambiado desde los años de Malcom X, a mejor en muchos casos. Sin embargo, tampoco debe olvidarse que la situación de gran parte de la población afroamericana de los EEUU no es para tirar cohetes, por mucho que el nuevo sheriff del país también sea negro. Ya sea en forma de menores sueldos y posibilidades laborales, mayores niveles de paro o de fracaso escolar,

porcentajes relativos más altos de ingreso en el sistema penitenciario o, lo más crudo aún, mayores probabilidades de acabar tus días muerto/a en la calle a manos de la policía. La razón de todo esto está marcada por los claros tintes xenófobos de una parte de la sociedad americana. Eso está claro, pero hay más, pues nos negamos a obviar lo que los medios de comunicación no relatan. Todos los muertos durante estos días, son negros, pero negros pobres. Un *pequeño* detalle que muchos obvian. Entonces, ¿esta discriminación es resultado de su condición de clase trabajadora (más aún, clase trabajadora especialmente pobre) o de su condición de negros? ¿Hasta dónde estas peores perspectivas laborales o educativas no se corresponden más con su lugar en el seno de la pirámide social que con su color de piel? ¿Y ello no acrecienta el círculo de su miseria y nos devuelve al punto de partida? Al final, ¿hablamos de racismo o de clasismo? ¿O de ambas cosas a la vez? ¿Y a quién beneficia este racismo que golpea ante todo a los/as más pobres?

Hace ya también bastantes años que Howard Fast nos legó, a través de su novela *Espartaco*, que retrata el contexto de la Antigua Roma en el momento en que se sucedió una de las más recordadas revueltas de esclavos/as, unas aclaratorias palabras del político Léntelo Graco que vienen muy al

caso. Más o menos, Graco venía a decir que al ciudadano romano, al pobre paria pero orgulloso romano, la existencia misma de los esclavos le reportaba en gran parte ese orgullo de ser romano, pues le permitía ver la miseria en los ojos de otros, le recordaban que había quienes estaban por debajo suyo, que a pesar de la mierda que rodeaba su vida había quienes estaban aún más hundidos en ella. Y era el trabajo del político hacer tangible esta ilusión, convencer al ciudadano romano de su superioridad, pero ante todo, impedir que valorara la opción de unirse al esclavo en contra de los ricos patricios, que no se le ocurriera que sus sueños de tierras que trabajar y de las que vivir morían con cada apoyo (o más bien trabajo sucio) que daba para aplastar los levantamientos de unos esclavos en busca de un sueño similar. Está claro que la clase poderosa y su comparsa de políticos siempre han sabido hacer uso de esta sensación, de esta estratificación entre los explotados. Lo han hecho, lo hacen y lo seguirán haciendo, al menos hasta que nosotros/as, *los pobres parias romanos* nos veamos reflejados/as en el resto de esclavos/as como iguales, cada uno/a con su historia y su realidad cotidiana, pero a fin de cuentas, todos/as jodidos/as y de rodillas ante esa lacra que nos domina política y económicamente.

## ... Sobre el expolio de las tierras comunales ...

El pasado 31 de diciembre entró en vigor la “Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local” más conocida como Ley Montoro. Lejos de explicar concienzudamente la ley, vamos a intentar dar voz a quienes se ven afectados/as por ella.

Las principales campañas de oposición surgen de territorios donde la presencia de recursos comunales es importante y su gestión está bien organizada. Hablamos de pueblos donde los/as habitantes se organizan en concejos o juntas vecinales, constituyendo estructuras de autogobierno al margen de la administración para la gestión de recursos. La toma de decisiones es horizontal y son los/as propios/as vecinos/as quienes tiran del carro para sacar adelante sus propuestas.

La Ley Montoro exigirá a estos concejos la entrega de documentación para rendir cuentas por los últimos cinco años, papeleo que les será difícil conseguir teniendo en cuenta que hasta ahora no tenían órganos de gestión tributaria. En el documental *Stop al expolio de los bienes comunales* cuentan cómo construyeron con sus

propias manos la consulta médica en su tiempo libre y con recursos propios, proceso complicado de cuantificar y que sin embargo a nivel cualitativo supone una gran diferencia para la gente del pueblo, que tiene acceso a la atención primaria sanitaria una vez a la semana.

Quienes no hayan presentado esta documentación antes del 31 de diciembre perderán la capacidad jurídica de gestión de sus bienes comunales, disolviendo los concejos y juntas vecinales y ¡oh, sorpresa! expoliando el territorio comunal del que se ocupaban.

Esto repercutirá sobre los/as habitantes y los pueblos de varias maneras: por un lado, ahora resulta relativamente barato utilizar esas tierras que son de todos/as, pero cuando la gestión pase a manos de la administración lo esperado es que la saquen a concurso y/o la alquilen al mejor postor, creando una competencia por el recurso que supondrá un aumento de su precio que las entidades económicas menores no podrán alcanzar, favoreciendo, como siempre, a las grandes empresas.

Siguiendo el mismo hilo, si la gente de la zona no tiene acceso a los recursos que garantizan su supervivencia se producirá un nuevo éxodo hacia las ciudades y los núcleos poblacionales pequeños continuarán el proceso de reducción y desaparición al que ya se enfrentan. Es una política de exclusión y expulsión de los/as habitantes de estas zonas.

Con la excusa de la crisis y como viene siendo habitual, los procesos de privatización no dejan de sucederse siguiendo la lógica neoliberal: obviando lo pequeño, banalizando los bienes y recursos naturales y buscando el máximo beneficio y la rentabilidad.

Es entonces cuando empieza la resistencia, en el ejemplo del documental anteriormente citado se trata de las Plataformas Rurales, alianza para defender los pueblos y fomentar el retorno al medio rural. Desde aquí denuncian el abandono al que las administraciones someten a las zonas rurales alegando que, a la hora de otorgar un presupuesto a una zona, se hace la cuenta calculando el coste por persona que la obra requeriría, cuenta, por supuesto, demasiado alta debido a la reducida población. Como si de una pescadilla que se muerde la cola se tratase: no se invierte porque no hay suficiente gente, y la gente busca un lugar mejor donde vivir, aumentando la despoblación.

Y lo cierto es que la despoblación favorece en cierta manera al poder, pues formas de autogobierno y autogestión sobre los recursos y de emancipación en los pueblos, sumados a la relativa autonomía económica que te permite el tener acceso a recursos naturales necesarios para la vida (madera, setas, verdura, etc.), hacen al individuo autónomo, crean micro-sociedades que pueden vivir relativamente al margen de Estado.

Con la desaparición de las instituciones rurales y la privatización de los recursos que gestionaban, con la reducción del número de ayuntamientos y esa tendencia hacia la centralización, la gente se desliga de la política del pueblo y delega en entidades cada vez más alejadas de las necesidades de la zona, potenciando el abandono de los pueblos, tanto por parte de las administraciones centradas en lo rentable, como de las personas que valoran que su calidad de vida en dichos pueblos no es suficiente por la falta de servicios como sanidad, transporte o colegios.

El papel que juegan los territorios comunales es, además de vital para sus habitantes, social, en tanto en cuanto ayuda a los pueblos a captar a personas que podrían comenzar una actividad en el medio rural. Estos territorios son el sustento de familias que los necesitan, favoreciendo además una cultura de la protección de la naturaleza poco habitual hoy en día, donde prima la necesidad de conservar el entorno para las generaciones futuras.

Sin embargo el mundo en que vivimos sigue abogando por la rentabilidad y los beneficios, por un sector servicios que no genera riqueza nada más que a los/as dueños/as de las empresas, pues se alimenta de trabajadores/as explotados/as que solo pueden vivir de un salario y que están cada vez más alejados/as y despreocupados/as del medio ambiente que es, ha sido y será el sostén de la vida en la Tierra.

### *Expolio de tierras en Navarra*

Durante septiembre y octubre de este año, algunos periódicos, como *eldiario.es*, se veían salpicados semanalmente con breves noticias sobre “desafectaciones de terrenos comunales”, en muchos de ellos se comentaba qué uso se les iba a dar a cambio del canon anual que pagaban por la cesión de varios años: en todos los casos descritos se iban a construir infraestructuras o industrias grandes, favoreciendo el monopolio que algunas empresas poseen sobre según qué recursos. Negocios privados cuya función principal deja de ser repercutir de forma positiva sobre los habitantes de una zona para ser rentable, es decir, para enriquecer solo a unos pocos y al ayuntamiento que lo alquila o vende.

### *A ría non se vende*

*A ría non se vende* es el nombre bajo el que se ha agrupado la movilización contra la construcción de un centro comercial en tierras comunales en El Cabral, Vigo. El plan del centro comercial se impulsó sin transparencia con los/as vecinos/as, que se vieron sorprendidos/as por la información y sin tiempo para analizarla. Los puntos fuertes de la oposición tocan lo comentado en este texto sobre el uso y beneficio de las tierras sobre los/as vecinos/as, la conservación de los bosques, el pelotazo urbanístico generado y la competencia desleal a la que un centro comercial somete a pequeños/as productores/as y comerciantes.

### *La campaña Stop expolio de los bienes comunales*

Autores/as del documental que nos ha servido de inspiración, cuentan en su web [www.stopexpolio.com](http://www.stopexpolio.com) cómo afectará la Ley Montoro a los territorios de Castilla y León, ricos en tierras comunales. Se ofrecen a ayudar a las juntas de vecinos/as que tienen que entregar las cuentas, asesorándoles y están promoviendo una gran campaña de difusión sobre el tema.

Su documental se puede ver en su web [www.stopexpolio.com/documental](http://www.stopexpolio.com/documental)





## ... Contra los/as hipsters, por una defensa de lo común ...

Hipsters. Extraños/as mamíferos/as recubiertos/as de abundante vello facial y gafas de pasta (sean miopes o no), frecuentan los centros de las grandes urbes europeas. Estetas redomados/as, se consideran a sí mismos/as la vanguardia del buen gusto y del conocimiento, por lo que se han convertido en los/as autoproclamados/as aristócratas culturales del siglo XXI. Y puesto que, en su mayoría, pertenecen a clases sociales medias o altas, lo cierto es que, efectivamente, son la élite del consumo cultural en ciudades como Londres, por lo que su patrón de compras marca el camino a seguir para profesionales de la moda, diseño y nuevas tecnologías. No son demasiados/as en número, pero como han nacido con un iPhone bajo el brazo (Apple ha sustituido al Cristianismo como su religión oficial), su presencia en la Red es desproporcionada y acabamos pensando y hablando sobre ellos/as mucho más de lo que nos gustaría, aumentando sus ya de por sí desmesurados egos.

En el artículo “Política hipster: los límites de una época”, publicado en *www.eldiario.es*, Emmanuel Rodríguez se pregunta si existe un fenómeno al que podríamos denominar “política hipster”, para llegar a una conclusión negativa, debido a que “*no hay diferencia más insalvable que entre quien está interesado por la política –y por lo tanto por alguna idea de lo común– y un hipster*”. Víctor Lenore, autor del libro *Indies, hipsters y gafapastas: crónica de una dominación cultural* (publicado este año por Capitán Swing), comparte esta visión y afirma que “*los hipsters son una falsa subcultura, que parece que se enfrenta a los valores dominantes, pero en realidad propone una versión más despiadada y esnob del capitalismo actual. Podemos decir que son contraculturales en la estética y yuppies en la ética. [...] Básicamente, hablamos de una escena infantil y basada en la estética, sin ningún elemento que cuestione el sistema, ni siquiera en tiempos de emergencia social como éstos. [...] Lo que comparten es la sensación de pertenecer a una élite cultural por encima de las ‘masas’, digamos el gran público, que ellos consideran vulgar*”.

Ahora bien, el hecho de que estos/as gafapastas cultuquetas (siempre generalizando, claro) no hayan decidido participar de forma activa en política, ni cuenten con un ideario propio, no significa que sus actos carezcan de consecuencias político-sociales para los/as demás. Como dice Lenore, “*está claro que el sistema se siente muy cómodo con la cultura indie y hipster, ya que comparte valores como el individualismo, la meritocracia o una versión despolitizada de la modernidad*”. Y es que cuando estos valores se extienden, nos olvidamos de lo común, de lo que afecta a terceras personas, dejamos de salir a la calle a luchar por lo que es nuestro (o de otros/as) y, en consecuencia, resulta más fácil para cualquier gobierno implementar medidas restrictivas de derechos.

Pongamos un ejemplo de cómo el esnobismo hipster nos afecta. Para Lenore “*es evidente que lo indie y hipster domina las secciones de cultura de casi todos los medios de comunicación. Los eventos ‘modernos’ y ‘molones’ son algo muy cercano a la construcción de la ciudad–marca como espacio presuntamente creativo y participativo*”. Por ello, esta tendencia a obsesionarse con la moda, los eventos y lo material nos lleva a dejar de lado la crítica para, consecuentemente, reforzar los valores dominantes. Pero es que, además, los productos que defienden y consumen, por su naturaleza y su precio, sólo son accesibles para una parte restringida de la población, por lo que cuando se instalan en determinadas zonas de una ciudad, terminan por aumentar la tasación de su suelo urbano. Si mi barrio es “invadido” por hordas de gafapastas acrílicos/as e inmaduros/as, que demandan que en ese espacio proliferen bares modernos, galerías de arte absurdamente caras y demás locales “cool”, el valor mercantil de la zona se incrementará conforme se vaya “modernizando” y esto se traducirá en la expulsión de los miembros más vulnerables de la misma. Y si los principios imperantes en la sociedad son el individualismo feroz y el elitismo en vez de la solidaridad y la empatía, difícilmente se podrá reunir el apoyo necesario para hacer frente a estos procesos segregadores.

Por ello, frente a la extensión de lo que últimamente se están llamando “valores hipsters” (que no es más que una forma metafórica

de referirse al egoísmo y elitismo), apostamos por reforzar los lazos comunitarios, sociales y de clase. Dejar de hablar del “yo” para referirnos al “nosotros/as”. Dejar de pensar en lo mío para hablar de lo común, de lo nuestro.

No es una cuestión de atacar ciertas formas de vida, por muy extraterrestres que parezcan, sino de atacar la implantación de ciertos valores perjudiciales en la sociedad, para defender lo común. Y, en este sentido, son muchísimas las iniciativas de este tipo existentes en nuestro entorno que podríamos citar. Por mencionar algunos colectivos, las asambleas de barrio cumplen la función de generar un espacio de debate y puesta en común en el que las personas que participan en ella pueden expresar sus problemas y se intenta buscar una respuesta colectiva a los mismos. A modo de ejemplo, nos remitimos a una entrevista que desde este periódico realizamos la barcelonesa Asamblea del Barri de Sants en 2011: *www.todoporhacer.org/las-asambleas-de-barrio-una-herramienta-y-su-potencial-el-ejemplo-de-la-asamblea-del-barri-de-sants* Igualmente, Oficinas de Apoyo Mutuo como la de Manoteras (*www.ofiam.wordpress.com*) refuerzan el tejido social y la defensa de los bienes de los/as habitantes del barrio.

En cuanto a campañas abiertas, el mes pasado reseñamos en esta publicación la iniciativa “Somos la UVA” (*www.somoslauva.wordpress.com*), encaminada a difundir la realidad de la UVA (Unidad de Viviendas de Absorción) de Hortaleza. Y en este mes de enero de 2015 arrancará en el barrio de Lavapiés la campaña “Corralas Abiertas”, que busca defender las corralas (un tipo de edificio que abunda en el centro de Madrid, característico por contar con abundante espacio común), rehabilitándolas en los casos en que sea necesario y poniendo en contacto a unas comunidades con otras, con el fin de resistir los procesos agresivos de expulsión de vecinas/os que llevan más tiempo en el barrio y sufren los procesos de “pijotización” o “aburguesamiento” del mismo.

Si bien aplaudimos y apoyamos estas campañas, no olvidamos que son meramente eso mismo: campañas. Más allá de la resistencia, vemos cada vez más necesario un cambio profundo que rompa con los valores culturales capitalistas e individualistas que durante tanto tiempo han imperado. Si perdemos de vista el horizonte, podemos intuir lo que nos espera: soluciones fáciles y rápidas ofrecidas por unos/as y el consiguiente recambio de élites tras las elecciones. Por supuesto, este cambio podría verse acompañado de una regeneración parcial de la democracia y de las instituciones socio-políticas (ministerios, medios de comunicación, universidades, etc.) – generando una peligrosa sensación de acomodamiento –, pero no del cambio en las relaciones sociales y económicas que nos lleve a la emancipación.



*Hipster pensando en cómo echarle de tu barrio*

### Sobre “El Apoyo Mutuo”

*Hay textos que hablan por sí mismos, donde tal vez sobre una recomendación y baste con un extracto para incitar al/la lector/a ocioso/a a buscar el libro en la biblioteca más próxima. Puede que el “Apoyo Mutuo” de Piotr Kropotkin sea uno de ellos.*

*El apoyo mutuo es uno de los pilares sobre los que se desarrolla el pensamiento libertario, pues entendemos que la mejor forma de superar la adversidad es cooperando ya que la solidaridad es una de nuestras mejores armas.*

[...] -la ayuda mutua- ha sido relegada hasta ahora al olvido completo; los escritores de la generación actual y de las pasadas, simplemente la negaron o se burlaron de ella. Darwin, hace ya medio siglo, señaló brevemente la importancia de la ayuda mutua para la conservación y el desarrollo progresivo de los animales. Pero, ¿quién trató ese pensamiento desde entonces? Sencillamente se empeñaron en olvidarla.

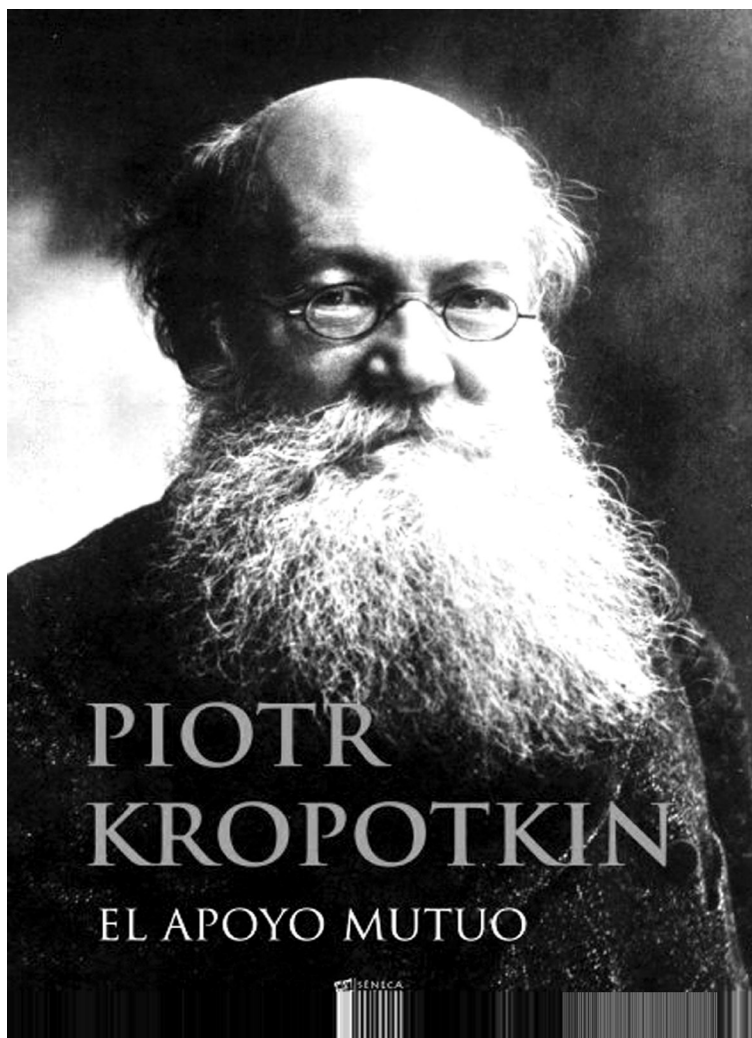
[...] Los viejos lazos parecen estar completamente rotos. Las tribus luchan contra las tribus, unos clanes contra otros, los individuos entre sí, y, de este choque de fuerzas hostiles, sale la humanidad dividida en castas, esclavizada por los déspotas, despedazada en estados separados que siempre están dispuestos a guerrear el uno contra el otro. Y he aquí que, hojeando tal historia de la humanidad, el filósofo pesimista llega triunfante a la conclusión de que la guerra y la opresión son la verdadera esencia de la naturaleza humana; que los instintos guerreros y de rapiña del hombre pueden ser, dentro de determinados límites, refrenados sólo por alguna autoridad poderosa que, por medio de la fuerza, estableciera la paz y diera de tal modo a algunos pocos hombres nobles la posibilidad de preparar una vida mejor para la humanidad del futuro. Sin embargo, basta someter a un examen más cuidadoso la vida cotidiana del hombre durante el período histórico, como han hecho en los últimos tiempos muchos investigadores serios de las instituciones humanas, y esta vida inmediatamente adquiere un tinte completamente distinto. Dejando de lado las ideas preconcebidas de la mayoría de los historiadores, y su evidente predilección por la parte dramática de la vida humana, vemos que los mismos documentos que aprovechan ellos habitualmente son, por su esencia tales, que exageran la parte de la vida humana que se entregó a la lucha y no aprecian debidamente el trabajo pacífico de la humanidad. Los días claros y soleados se pierden de vista por obra de las descripciones de las tempestades y de los terremotos.

Aun en nuestra época, los voluminosos anales que almacenamos para el historiador futuro en nuestra prensa, nuestros juzgados, nuestras instituciones gubernamentales y hasta en nuestras novelas, cuentos, dramas y en la poesía, padecen de la misma unilateralidad. Transmiten a la posteridad las descripciones más detalladas de cada guerra, combate y conflicto, de cada discusión y acto de violencia; conservan los episodios de todo género de sufrimientos personales; pero en ellos apenas se conservan las huellas precisas de los numerosos actos de apoyo mutuo y de sacrificio que cada uno de nosotros conoce por experiencia propia; en ellos casi no se presta atención a lo que constituye la verdadera esencia de nuestra vida cotidiana, a nuestros instin-

tos y costumbres sociales. No es de asombrarse por esto si los anales de los tiempos pasados se han mostrado tan imperfectos. Los análisis de la antigüedad inscribieron invariablemente en sus crónicas todas las guerras menudas y todo género de calamidades que sufrieron sus contemporáneos; pero no prestaron atención alguna a la vida de las masas populares, a pesar de que justamente las masas se dedicaban, sobre todo, al trabajo pacífico, mientras que la minoría se entregaba a las excitaciones de la lucha. Los poemas épicos, las inscripciones de los monumentos, los tratados de paz, en una palabra, casi todos los documentos históricos, tienen el mismo carácter; tratan de las perturbaciones de la paz y no de la paz misma. Debido a esto, aun aquellos historiadores que procedieron al estudio del pasado con las mejores intenciones, inconscientemente trazaron una imagen mutilada de la época que trataban de presentar; y para restablecer la relación real entre la lucha y la unión que existía en la vida, debemos ocuparnos ahora del análisis de los hechos pequeños y de las indicaciones débiles que fueron conservadas accidentalmente en los monumentos del pasado, y explicarlos con ayuda de la etnología comparativa. Después de haber oído tanto sobre lo que dividía a los hombres, debemos reconstruir, piedra a piedra, las instituciones que los unían.

Probablemente no está ya lejana la época en que se habrá de escribir nuevamente toda la historia de la humanidad en un nuevo sentido, tomando en cuenta ambas corrientes de la vida humana ya citada y apreciando el papel que cada una de ellas ha desempeñado en el desarrollo de la humanidad. Pero, mientras esto no ha sido todavía hecho, podemos ya aprovechar el enorme trabajo preparatorio realizado en los últimos años y que nos da la posibilidad de reconstruir, aún en líneas generales, la segunda corriente, que ha sido descuidada durante mucho tiempo. De períodos de la historia que están mejor estudiados, podemos esbozar algunos cuadros de la vida de las masas populares y mostrar qué papel ha desempeñado en ellas, durante estos períodos, la ayuda mutua.

[...] En la práctica de la ayuda mutua, cuyas huellas podemos seguir hasta los más antiguos rudimentos de la evolución, hallamos, de tal modo, el origen positivo e indudable de nuestras concepciones morales, éticas, y podemos afirmar que el principal papel en la evolución ética de la humanidad fue desempeñado por la ayuda mutua y no por la lucha mutua. En la amplia difusión de los principios de ayuda mutua, aun en la época presente, vemos también la mejor garantía de una evolución aún más elevada del género humano.





Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, webs, etc. de reciente publicación, que nos parecen interesantes. Estos títulos los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.

## [Manual] Burorresistiendo. Manual de emergencia y autodefensa contra las multas.

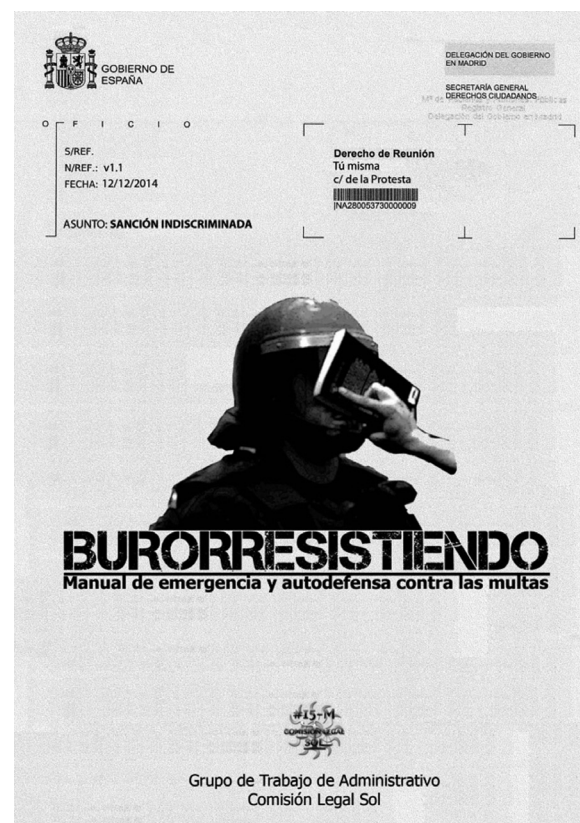
Autor: Legal Sol. Diciembre de 2014. 79 páginas. Descargable de internet.

Desde el 15 de mayo de 2011 hasta noviembre de 2013, la Comisión Legal Sol del 15-M ha tenido constancia de un total de 1.010 procesos administrativos sancionadores, incoados por la Delegación de Gobierno en Madrid, contra personas que han participado en movilizaciones sociales. Esto ha supuesto, aparte de un mal trago para los/as sancionados/as, un mínimo de 320.350 euros en sanciones de los que se tenga noticia, ya que muchas personas han decidido hacer frente a las multas por su cuenta.

La mayoría de las multas impuestas lo son por supuestas desobediencias a la autoridad o por alteraciones del orden público, y sus importes oscilan entre los 300 y los 1.500 euros. Estos ataques represivos (o “burorrepresivos”, como se les llama) irán en aumento durante los próximos meses, como podemos apreciar en el artículo sobre la Ley Mordaza que se encuentra en la página 4 de este número. Por ello, Legal Sol ha editado este pequeño y práctico manual, para dotar a todo el mundo de las herramientas jurídicas necesarias para defenderse de estas sanciones.

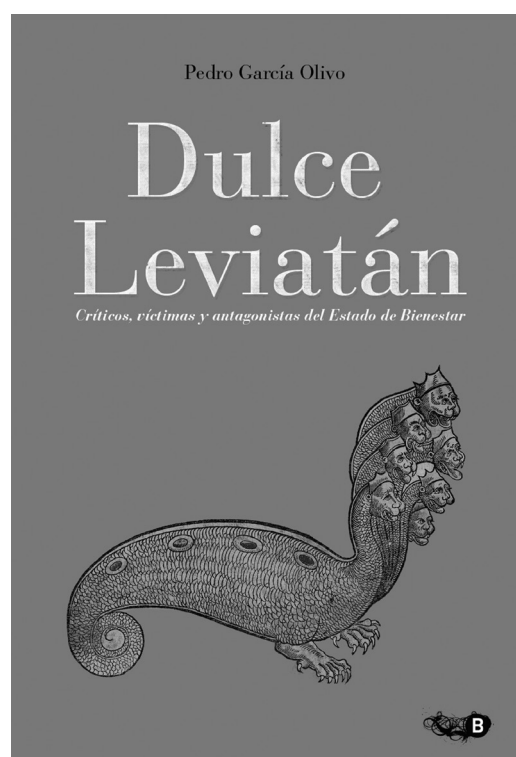
El *Manual de Emergencia y Autodefensa contra las Multas* se puede descargar de forma gratuita en [www.manualsancionesadministrativas.wordpress.com](http://www.manualsancionesadministrativas.wordpress.com). Contiene toda la información básica necesaria para entender los distintos pasos del procedimiento administrativo sancionador, así como modelos y formularios que se pueden utilizar para realizar alegaciones contra las multas.

El blog [www.burorresistiendo.wordpress.com](http://www.burorresistiendo.wordpress.com) también contiene este manual, así como un breve resumen de los últimos tres años de “burorrepresión” al 15-M en Madrid y las (hasta ahora) 28 sentencias ganadas a la Delegación del Gobierno en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo por sancionar indiscriminadamente a activistas.



## [Ensayo] Dulce Leviatán. Críticos, víctimas y antagonistas del Estado del Bienestar

Autor: Pedro García Olivo. Bardo Ediciones ([www.bardoediciones.noblogs.org](http://www.bardoediciones.noblogs.org)). Barcelona, 2014. 300 páginas



El “Leviatán” es un monstruo mitológico terriblemente poderoso, el cual fue utilizado por el filósofo inglés Thomas Hobbes en el siglo XVII como metáfora de lo que es el Estado: un enorme ente de poder descomunal, que todo lo controla, “*el rey de todos los soberbios*”.

Pedro García Olivo, en este ensayo que nos encontramos reseñando, analiza la cara más amable, o dulce, de nuestro Leviatán: el Estado del Bienestar. Su tesis es que se trata del “*engendro más falsario, más venenoso, que cabe disponer para la justificación (legitimación) de la coerción gubernamental y de la explotación social, para la perpetuación de la casta política y del canon de vida de los sectores burgueses*”. De esta manera, se hace más llevadera la función principal del Estado, la de “*sostener un orden económico y social fracturado, una dominación de clase, una modalidad específica de la división del trabajo [...]. Sólo hay Estado donde hay opresión, y los aparatos administrativos tienen por objeto la reproducción de la forma de injusticia social imperante*”.

En este libro, García Olivo profundiza en la crítica al Estado del Bienestar, citando en un primer momento a múltiples antagonistas suyos de todos los colores (Bakunin, Kropotkin, Stirner, Hayek, etc.). Y, en un segundo momento, analiza el proceso de destrucción del mundo rural y marginal en las sociedades occidentales durante sus procesos de modernización. Concretamente, habla del etnocidio sufrido por aborígenes, pastores/as y gitanos/as y por el ataque del Estado a la idiosincrasia indígena.

Un libro fundamental para entender el mundo que nos rodea y su origen.

## [Revista] Argelaga. Revista antidesarrollista y libertaria

Nº 5 Otoño 2014 – 5 € – 100 págs.

Dejamos la presentación de esta revista en manos de sus propios/as editores/as, publicando a continuación algunos extractos de su presentación web y de la editorial de su quinto número. Puedes encontrar la revista y más información en: [www.argelaga.wordpress.com](http://www.argelaga.wordpress.com)

Las contradicciones entre la necesidad de crecer y la imposibilidad financiera de estimular la demanda, o entre el crecimiento y la escasez de recursos disponibles, principalmente energéticos, condenan la política desarrollista al fracaso más estrepitoso. Pero la dominación no puede tener otra política; es más, está obligada a volcar sus esfuerzos en pos del desarrollo económico, aunque al hacerlo precipite la sociedad a un abismo de destrucción y la acompañe en su caída. El capitalismo ha dejado de ser una alternativa a la catástrofe y, dado que ésta es inevitable, pronto se presentará como la menos cruenta.

La humanidad se está viendo pues abocada a plantarse ante la disyuntiva entre revolución o barbarie. (...)

Al publicar esta revista, nuestro objetivo es fomentar con el análisis y el debate de las luchas territoriales y urbanas una atmósfera de disidencia y deserción donde el sujeto histórico, que no es otro que la comunidad anticapitalista, pueda constituirse y consolidarse. Haciéndonos eco de las razones de los combatientes, queremos contribuir al resurgir de una crítica práctica que proporcione a dicha comunidad la visión estratégica necesaria para llevar a cabo la sentencia de un mundo sin razón de ser, históricamente condenado.

### Contenido del nº 5 (artículos principales):

**La democracia directa contra los robots** es un importante trabajo de Michel Gomez, en el que se analiza la degradación de la democracia directa por la seudoprotesta posmoderna del tipo «indignados» o Occupy Wall street. Además señala la trampa que puede llegar a ser la llamada economía social y solidaria en manos de burocracias mediadoras entre el sistema capitalista y la catástrofe que genera.

**La alarma energética y la crisis social**, de Miquel Amorós, establece la relación intrínseca entre energía barata y crecimiento económico, que impone un estilo de vida despilfarrador y dependiente, pues el acceso a la energía está severamente controlado por un oligopolio. El agotamiento de los combustibles fósiles extiende ese control a las fuentes de energía renovables, dando la explotación del territorio un salto cualitativo y agudizando el conflicto social. No hay solución desarrollista, pues dentro de la economía de mercado, la lógica industrial acentúa la crisis en lugar de resolverla.

**Sobre la reedición del «Manuscrito encontrado en Vitoria».** Se trata de un conocido trabajo debida principalmente a la pluma de Jaime Semprun, que apareció en 1977 con la firma de «Los Incontrolados». Contiene prácticamente el único análisis de la relación de fuerzas entre el orden burgués y la amenaza proletaria, favorable al primero tras la masacre de Vitoria. La democracia posfranquista fue edificada sobre cadáveres obreros.

**Contra el Progreso** es un texto clásico y verdaderamente anticipador, escrito por Agustín García Calvo en el exilio y publicado en «Frente libertario». Con el fin de amenizar una tertulia con viejos y jóvenes libertarios, que al no ser gente de partido sabían conversar, Agustín prepara un pincho moruno con las nociones abstractas de Futuro, Tiempo, Progreso e Historia, que tanto han servido a la dominación como pilares de su ideología.

**Informe: Cuestionando la capitalidad europea de la cultura Donostia 2016**, del grupo Anti TAV de Donostia. El actual clima de consenso en Euskadi, estimulado por el soberanismo catalán, indica que se persigue un capitalismo mucho más desarrollista que el que permitiría la permanencia en el Estado español, lejos de los que los antidesarrollistas postulamos, que no es otra cosa que una Euskalherria o una Catalunya comunitaria, fuera del capitalismo y sin Estado. Para muestra del turbocapitalismo identitario, la mercantilización de la cultura, la apuesta por el turismo industrial, la apología del TAV y demás infraestructuras, el recurso a los grandes eventos y el sueño de una «eurociudad», o sea, la transformación de Euskadi y Catalunya en un sistema metropolitano completo, verdadero ejemplo de terrorismo urbanizador.

**En Grecia, el Estado se hunde, los barrios se organizan** es una entrevista realizada para el número 7 de la revista francesa «Z», perfectamente ilustrativa del proceso de organización autónoma de la población ante la descomposición y la quiebra del aparato estatal. El ejemplo es válido para cualquier otro país europeo; la diferencia sólo es de grado.

**Las minas de Casandra. Contra la minería aurífera en Grecia** es un trabajo que amplía un artículo aparecido en el libro «El oro de Salave» (Cambalache, 2013), de imprescindible lectura. La

resistencia admirable de los habitantes de Calcídica a las actividades letales de multinacionales como Eldorado Gold o Hellas Gold y a las intimidaciones de todo tipo que padecen por parte de una policía mercenaria cedida por el Estado, nos dicen que estamos ante la lucha más importante en defensa del territorio habida en el continente.

**La utopía digital a debate. Un comentario crítico a «Sociofobia»** de César Rendueles es una aportación de José Ardillo a la crítica de la ideología digitalista. La utopía de internet para todos, de un espacio virtual socializado, se parece demasiado a la utopía liberal del último capitalismo como para pasarlo por alto. Las ilusiones de libertad de las redes no tienen traducción en el espacio real porque son eso, idealizaciones del mercado global. Gracias al progresismo y fascinación por la técnica de Marx, heredados de la burguesía, casi todos los anticapitalistas modernos han confiado en el papel liberador de las nuevas tecnologías. Sin embargo, la informatización del mundo es la esclavización del mundo.

**El bosque avanza. Los Diggers: una lucha por la tierra y la justicia** es un extracto del folleto colectivo «El bosque que avanza», aparecido hace poco en Francia. La evocación del movimiento de los Diggers, entre 1645 y 1650, o sea, durante la Revolución Inglesa, resulta aleccionadora. El punto central de su programa, la explotación común de los bienes comunales en manos de los terratenientes, se asemeja extrañamente al punto central de un programa actual verdaderamente revolucionario. El antidesarrollismo no empieza de otro modo. Para los que quieran saber más, recordemos a propósito la existencia de una película estupenda, «Winstanley», rodada en 1975 por Kevin Brownlow y fácil de encontrar en la red.

**Sobre la inviabilidad técnica del capitalismo** es la segunda colaboración de Jorge del Arco en esta revista. El cenit de la producción de petróleo anuncia la inviabilidad del capitalismo, pero no supone su fin. No cabe sentarse y esperar a la crisis final, la que despierte al proletariado de su letargo, ni tampoco una reacción altruista de los privilegiados, dispuestos a dejarse convencer con propuestas nacidas en el campo de la ciencia. No confiarlo todo a factores objetivos, ni delegar en otros la tarea de liberarnos; no precipitarse en un activismo irreflexivo, ni tampoco rehuir el enfrentamiento: Simplemente analizar los hechos desde una perspectiva revolucionaria.

**Dossier: Actualidad de la «Zone À Défendre»**, la ZAD. La ocupación y cultivo salvaje de los terrenos destinados a la construcción de un aeropuerto inútil cerca de Nantes fue rubricada por una imponente manifestación en esa ciudad. Las maniobras divisorias de los estrategas del poder lograron el objetivo opuesto: los ocupantes «zadistas», los reformistas ciudadanistas y los campesinos aparcaron o superaron momentáneamente sus disputas ante la agresión indiscriminada.

**Los indígenas ante el progreso, la cooperación y la caridad**, de Antonio Pérez. Se trata de un miembro del legendario Grupo Ácrata madrileño de 1967-69, luego de alguien que empezó la experiencia de la política en la trifulca contra la policía, la cárcel y el exilio. Tuvo tiempo para ser uno de los escasos antropólogos españoles que convivió en América con los indígenas, por lo que cuando escribe, conoce el tema de primera mano.





## Algunas novedades radiofónicas

Este mes retomamos nuestra vieja costumbre de reseñar los últimos programas de algunos proyectos radiofónicos afines.

De la mano de **Cabezas de Tormenta** ([www.cabezasdetormenta.org](http://www.cabezasdetormenta.org)), podemos escuchar en su programa nº 82 las experiencias expuestas en la mesa redonda “La ciudad es un campo de batalla” que tuvo lugar el pasado 13 de diciembre en el Centro Social La Brecha, en el marco de las jornadas “La okupación en la batalla por la ciudad”. El colectivo Carabancheleando, la Oficina de Apoyo Mutuo de Manoteras y un vecino del barrio de Tetuán nos animan a plantarle cara de distintas formas al modelo de ciudad capitalista que nos es impuesto. Recomendamos también la última “Tormenta de verano” de esta radio (breves programas en formato entrevista habitualmente), acerca de la campaña por el fin del circo con animales que se está llevando a cabo un invierno más en Madrid. En esta entrevista una compañera de la Asamblea Antiespecista de Madrid nos habla de la situación de los animales de circo y las historias de vida de algunos de ellos y hace un repaso a las acciones convocadas en el marco de esta campaña por su libertad.



Por otro lado queríamos recomendar la **cobertura radiofónica del XII Encuentro del Libro Anarquista de Madrid**, celebrado el pasado diciembre. Un año más se pueden escuchar los audios de todas las charlas que tuvieron lugar durante los cuatro días en las páginas web de Radio Onda Expansiva ([www.ondaexpansiva.net](http://www.ondaexpansiva.net)) y Radio ELA ([www.radioela.org](http://www.radioela.org)). Las temáticas, de lo más variado: el auge de los totalitarismos en Europa en el momento actual; centros de salud autogestionados en Grecia; la Semana Trágica barcelonesa en 1909; las luchas del barrio de Gamonal (Burgos) y contra el derribo de Can Vies (en Barcelona) en 2014; experiencias feministas de los años 80-90 en Madrid (a cargo del antiguo colectivo Liga Dura); la deriva institucional de los movimientos sociales; transfeminismos y activismos disidentes; y reformismo y okupación. Hay para todos los gustos, pero nos vamos a permitir recomendar especialmente la charla (casi entrevista) sobre el centro de salud autogestionado en Grecia y la de colectivos transfeministas y su lucha día *trans* día.

Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todopor Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera “realidades” que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net). Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

### TODO POR HACER

**Número 48**

**Tirada:** 2.000 Ejemplares

**Contacto:** [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net)

**Más información:**

[www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)

**Apoyo Solidario:**

0049-6704-55-2190128999

### Proyectos Permanentes

*Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza.* Horario: M y S 18:30-20:30. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

*Centro Social La Brecha.* Librería y biblioteca. Horario: X, J y D 19:00-22:00, V y S 19-00h. C/ Picos de Europa 11, local i. (Metro Nueva Numancia).

*Fanzinoteca La Leona Anarquista.* Horario: V 18-21h. En La Enredadera de Tetuán (C/ Anastasio Herrero, 10).

*Servicio de auto-préstamo en la Candela.* Consultar horarios de apertura en [www.lacaba.net/calendario.html](http://www.lacaba.net/calendario.html). En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

*Biblioteca Social La Tormenta.* Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

*Librería La Malatesta.* Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

*Librería Asociación cultural Enclave de Libros.* Horario: L-S 10-14h y 17-21:30. C/ Relatores, 16. (Metro Tirso de Molina).

*Local Anarquista Magdalena.* Biblioteca y archivo. Horario: L-S 18-21h. D 11-14h. C/ Dos Hermanas, 11 (Metro Tirso de Molina).

*Ateneo Cooperativo Nosaltres.* Librería, tienda y cocurro: 11.00h a 14.00h y de 17.30 a 20.00h. Aulario y salas de trabajo: 10.00h a 22.00h. C/ Esperanza, 5 (Metro Lavapiés)

*Asesoría gratuita sobre Okupación.* J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

# JUICIO A 18 PERSONAS DETENIDAS EN 2009 EN VALLECAS

por acudir a una manifestación contra el fascismo, el racismo y la xenofobia



Petición fiscal de 7 años de prisión

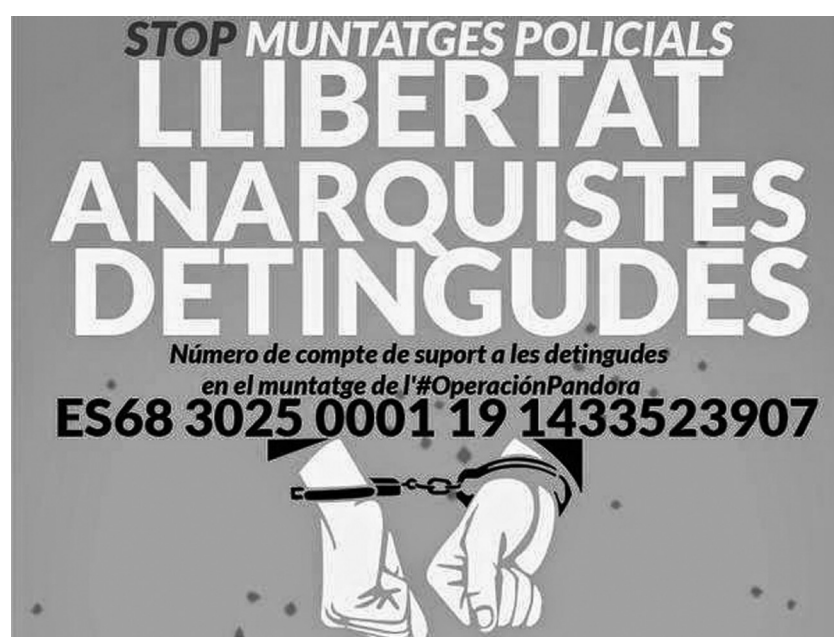
Por la autodefensa de nuestros barrios  
Organización horizontal y asamblearia

El juicio se desarrollará los días: 9, 14, 16, 19, 22,  
23, 26, 27, 28 y 30 de enero de 2015 a las 10h.  
Tendrá lugar en los Juzgados de Julián Camarillo

## ***Nosotros/as también somos anarquistas***

Otra vez más el aparato represivo nos vuelve a golpear, esta vez 11 compañeros/as han sido secuestrados/as por el Estado y 7 se encuentran encarcelados/as, en el marco de la operación Pandora. Los motivos no los saben ni sus abogados/as, ni sus familias, ni siquiera ellos/as mismos/as debido al secreto de sumario dictado por el juez de turno. Del auto en el que se recogen los indicios, la única conclusión que podemos extraer es que su delito es ser anarquistas. Desde aquí, queremos mandarles toda nuestra fuerza y apoyo e invitamos a todo aquel/lla que nos lea a mostrar su solidaridad, ya sea acudiendo a las convocatorias pertinentes o colaborar con el siguiente número de cuenta: ES68 3025 0001 19 1433523907 (CAJA DE INGENIEROS).

*La lucha es el único camino.*



## **Algunas convocatorias del mes de enero**

**Sábado 2,** Jornada en defensa del CSO La Morada. Más información en [www.csolamorada.wordpress.com](http://www.csolamorada.wordpress.com)

**Sábado 3, 11h** - Marcha a la cárcel en solidaridad con los/as compañeros/as anarquistas de Barcelona presos/as en el marco de la Operación Pandora.

**Domingo 4, Tattoo Cafeta.** Durante todo el día se realizarán tatuajes y piercings, así como distintas charlas y comedor y cenador vegano. **12h.**- Charla: "Exposición de casos represivos y situación de presxs anarquistas en México". **17h.**- Charla y visionado de un documental: "Resistiendo al lobby. La lucha contra la MAT y la represión de un Estado empresa", a cargo de compañeros/as de Girona contra la MAT. 21:30.- Teatro: "Instrucciones para subir una escalera". Lugar: La 13/14 Okupada (C/ Párroco Don Emilio Franco 59, metro Nueva Numancia).

**Viernes 9, 10h** - Comienzo del juicio a las 18 personas detenidas en 2009 en Vallecas. Lugar: Juzgados de lo Penal (C/ Julián Camarillo. Metro Ciudad Lineal).

**Jueves 22,** Cafeta Anticarcelaria con picoteo vegano y proyección del documental *Rejas, Suspiros y Llaves* en el CSrOA La Quimera de Lavapiés (Plaza de Nelson Mandela, llamada hasta hace poco Plaza de Cabestreros, metro Lavapiés y Tirso de Molina).

**Domingo 25,** Jornada de Defensa de las Corralas de Lavapiés. Más detalles sobre la jornada se publicarán próximamente en la web [www.lavapiés.tomalosbarrios.net](http://www.lavapiés.tomalosbarrios.net)

Puedes consultar estas y otras convocatorias de este mes anunciadas después de la publicación de este número en [www.agendalibertariamadrid.espioblogs.net](http://www.agendalibertariamadrid.espioblogs.net)